

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
**GRUPO DE TRABAJO *AD HOC* PARA FORTALECER EL DIÁLOGO ENTRE
CIENTÍFICOS, GESTORES Y OTRAS PARTES INTERESADAS SOBRE LA
EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ORDENACIÓN (GRUPO DE TRABAJO
DE DIÁLOGO SOBRE EEO, GTDEEO)**

4a REUNIÓN

La Jolla, California (EE.UU., formato híbrido)

5 de junio de 2026

**INFORME DE LOS COPRESIDENTES DE LA 4ª REUNIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO *AD HOC* (MSEWG-04)**

1. Apertura de la reunión

Los copresidentes, el Dr. Juan-Carlos Quiroz (Ecuador) y la Sra. Shana Miller (EE. UU.), inauguraron la reunión a las 9:05 a. m., hora del Pacífico (PDT), agradeciendo a la Secretaría por la organización de la reunión y dando la bienvenida a los participantes presenciales y en línea. La lista de participantes está incluida en el **Anexo 1**.

Los copresidentes recordaron sobre los debates del MSEDWG-03 realizado en abril de 2026 y reconocieron el progreso adicional realizado en el período intermedio por el personal científico de la Secretaría en la evaluación de la estrategia de ordenación (EEO) para el atún patudo, destacando los esfuerzos del personal para abordar las solicitudes del GTDEEO para la consideración de temas relacionados con múltiples especies.

Para establecer el objetivo de la reunión, los copresidentes hicieron referencia al borrador actual del plan de trabajo del GTDEEO, al texto pertinente de la Resolución C-25-01 y a una recomendación de la reunión del Comité Científico Asesor (CCA) de 2025, que establece la intención de trabajar para la adopción de un procedimiento de ordenación (PO) en 2026.

2. Aprobación de la Agenda

Los copresidentes propusieron una ligera modificación de la agenda para permitir que el personal científico combinara las presentaciones sobre la EEO del patudo y las presentaciones multiespecíficas y que se tratara ese punto antes de la discusión sobre los objetivos de ordenación. Varios miembros manifestaron su frustración por la publicación tardía de los documentos de la reunión, haciendo hincapié en que esto dificultaría la participación de los asistentes en las deliberaciones, ya que no hubo tiempo suficiente para revisar los materiales y discutirlos con los colegas con antelación. Los copresidentes y el personal científico coincidieron en que los retrasos en la publicación de los documentos fueron lamentables y pidieron disculpas sinceras por haber complicado los preparativos de los participantes para la reunión.

El orden del día revisado por los copresidentes fue aprobado y el orden del día final se puede encontrar en el **Anexo 2**.

3. Revisar y proporcionar comentarios sobre la actualización de la EEO del patudo con consideraciones sobre múltiples poblaciones.

Los copresidentes presentaron la Guía complementaria de la EEO del patudo en el OPO ([MSEWG-04 INF-B](#)) que desarrollaron en respuesta a una solicitud del MSEDWG-03. La Guía analiza por qué la CIAT decidió adoptar métodos de ordenación probados con el método de EEO para túnidos tropicales, define los términos clave y describe las principales características del método de EEO para el patudo, incluidos los puntos de referencia, las reglas de control de extracción (RCE) candidatas y los indicadores de desempeño.

El personal científico de la CIAT presentó opciones para la ordenación futura del atún patudo y otros atunes tropicales, así como la base científica de cada opción ([SAC-17-06 Pres](#)). Hicieron hincapié en los avances logrados desde la reunión MSWDG-03, en particular en el impacto de los prometedores resultados de la evaluación del patudo de 2026 y en los nuevos análisis que realizaron sobre el atún aleta amarilla y el barrilete. Las opciones presentadas por el personal son las siguientes:

1. **Prorrogar las medidas actuales de la Resolución C-25-01 hasta 2027 y 2028 (Res. C-25-01, párrafo 1):** Esta opción seguiría apoyando el objetivo de alto nivel de la Convención de Antigua de mantener las poblaciones en niveles iguales o superiores a los capaces de producir el rendimiento máximo sostenible (RMS). Sin embargo, ello supondría renunciar a posibles oportunidades de pesca, según indican el estado actual de las poblaciones, más optimista, y los resultados del análisis de riesgos.
2. **Adoptar un procedimiento de ordenación**
 - a. **Aplica una de las tres RCE candidatas identificadas en la EEO del patudo:** Esto es similar a la opción uno, excepto que se realiza en el contexto de un procedimiento de ordenación adoptado. La aplicación de cualquiera de las tres RCE candidatas identificadas como que cumplen los objetivos de ordenación propuestos (es decir, F30-S20/propuesto por el Personal, F35-S20, F35-S25) proporcionaría una vía estructurada y probada para la ordenación ([SAC-17-05](#)). Sin embargo, el progreso hacia el objetivo de mortalidad por pesca sería gradual debido a la restricción de estabilidad de 10 días, y los objetivos se lograrían en un período prolongado (aproximadamente 20 años o más). Dado el buen estado actual de las tres poblaciones de atunes tropicales, las oportunidades de pesca podrían incrementarse con mayor rapidez, sobre todo en el caso del barrilete.
 - b. **Aplica una de las tres RCE candidatas identificadas en la EEO del atún patudo, ajustado para permitir una trayectoria más rápida hacia los objetivos de ordenación:** Similar a la opción 2a, este enfoque mantendría los objetivos de ordenación propuestos, al tiempo que proporcionaría mayores oportunidades de pesca a un ritmo más rápido que la opción 1, al relajar la restricción de estabilidad de 10 días en el primer ciclo de ordenación, de acuerdo con el estado actual de las poblaciones y los bajos riesgos estimados de superar los puntos de referencia para las tres poblaciones.
 - c. **Para las cuatro poblaciones:** Ampliar la Opción 2b para aplicar el mismo procedimiento de ordenación utilizado para el patudo a las dos poblaciones de aleta amarilla y a la población de barrilete. Al igual que la estrategia de extracción provisional actual, el procedimiento de ordenación del stock que requiera la ordenación más restrictiva determinará la acción de ordenación. Este enfoque tiene en cuenta que el patudo puede que ya no sea la especie que requiere la ordenación más restrictiva, pero utiliza el conocimiento adquirido del proceso de la EEO para el patudo, al tiempo que proporciona mayores oportunidades de pesca a un ritmo más rápido.
3. **Aplicación directa de la norma provisional de control de extracción (Resolución [C-23-06](#)):** Esta opción aumentaría la presión pesquera hacia el punto de referencia objetivo, F_{RMS} . El Personal no recomienda esta opción porque la aplicación del Reglamento de Pesca y Conservación provisional daría lugar a la eliminación abrupta y completa de la veda para los cerqueros.

El grupo analizó los resultados y las recomendaciones del Personal para comprender mejor las opciones. El Personal aclaró que el objetivo del período de veda de 40 días para las opciones 2b y 2c se estableció [C-23-06](#) para tener una veda que no tuviera más del 20 % de probabilidad de generar un aumento de más de 10 días en la veda en el tercer ciclo de ordenación basado en la población con el mayor riesgo (es decir, actualmente el atún aleta amarilla del suroeste).

Se hizo hincapié repetidamente en el impacto beneficioso del Umbral Individual de Buques (UIB) como causa principal de la mejora del estado de las poblaciones de patudo y como parte esencial de las opciones mencionadas anteriormente. Los participantes manifestaron su preocupación de que las reducciones drásticas en el período de veda pudieran disminuir el efecto disuasorio que proporcionan los niveles

actuales de UIB, algo que el personal reconoció, incluso si la reducción de los períodos de veda provocara que los buques alcanzaran los umbrales más rápidamente.

4. Revisar y proporcionar comentarios sobre los objetivos de ordenación del atún patudo.

El grupo revisó el conjunto de objetivos de ordenación propuestos para patudo en el [MSEDWG-02 \(MSEDWG-04 INF-A\)](#). Los participantes consideraron los objetivos en relación con los resultados de la EEO y observaron algunas incongruencias entre los objetivos previos y los análisis actuales de la EEO. Los copresidentes editaron el borrador para que reflejara mejor los objetivos actuales de EEO asumidos por el Personal y, tras una revisión detallada, los participantes solicitaron que se publicara en la página web de la reunión como un nuevo documento de trabajo ([MSEDWG-04-01](#)). Los miembros recalcaron que no tenían mandato para tomar ninguna decisión sobre los objetivos de ordenación en el MSEDWG-04, por lo que el documento sigue siendo un borrador de documento de trabajo.

Estados Unidos cuestionó cómo podrían verse afectados los objetivos de ordenación por cambios futuros, como variaciones en los niveles de cobertura de observadores o aumentos en la pesca con palangre, especialmente si los buques se trasladan desde el Pacífico occidental y central a medida que se endurecen las restricciones en esas zonas. La Unión Europea preguntó si los objetivos del estado de las poblaciones de aleta amarilla y barrilete podían evaluarse cuantitativamente; el Personal científico respondió que se trataría de un esfuerzo a más largo plazo y que no podría realizarse para la reunión anual de 2026.

5. Revisar y proporcionar comentarios sobre el borrador del cronograma y el plan de trabajo para la EEO del atún patudo.

Los copresidentes revisaron las próximas reuniones del GTDEEO, incluida la del MSEDWG-05, que se celebrará virtualmente los días 21 y 22 de julio de 2026 (de 14:00 a 18:00 PDT) y la MSEDWG-06, que se celebrará en formato híbrido el 29 de agosto de 2026 (por la tarde, CET). Dado que el trabajo futuro se decidirá en parte mediante las deliberaciones del SAC-17 la próxima semana, el grupo no revisó el cronograma ni el plan de trabajo del MSEDWG-03 y, en cambio, se centró en identificar los puntos del orden del día para el MSEDWG-05. Acordaron la siguiente lista de temas prioritarios, que servirá de base para la agenda de julio:

- Revisar los resultados actualizados de EEO, si corresponde.
- Finalizar los objetivos de ordenación
- Analizar las medidas de seguimiento y control para el procedimiento de ordenación.
- Circunstancias excepcionales
- Proceso y cronograma de revisión de procedimientos de ordenación
- Revisar las propuestas de procedimientos de ordenación de los CPC (si procede).

Un miembro preguntó sobre el cronograma para agregar las capturas con palangre a la EEO como un resultado de ordenación dinámica, y el personal respondió que dependería de si el grupo decidía priorizar eso sobre el desarrollo adicional de la EEO para las otras poblaciones de atunes tropicales.

6. Próximos pasos

Los copresidentes hicieron referencia al informe que presentarán al SAC-17 la próxima semana y preguntaron al grupo si deseaban formular una recomendación al CCA. Los participantes aceptaron el siguiente texto:

El GTDEEO recomienda que el Comité Asesor Científico, en su 17ª reunión, considere los resultados de la evaluación de la estrategia de ordenación del atún patudo (EEO) junto con los análisis multipoblacionales complementarios del personal científico, así como las opciones de ordenación recomendadas por el Personal, incluida la adopción de objetivos de ordenación y un

procedimiento de ordenación.

Los copresidentes se comprometieron a publicar un programa con anotaciones y la documentación pertinente a más tardar dos semanas antes de la reunión MSEDWG-05 en julio. Debido a los nuevos conceptos que se debatirán en esa sesión (por ejemplo, circunstancias excepcionales), cualquier persona interesada debe ponerse en contacto con los científicos de la Secretaría o con los copresidentes si desea obtener más información. Del mismo modo, cualquier miembro que desee redactar un posible texto de resolución sobre un PO para su revisión y debate en el MSEDWG-05 debe ponerse en contacto con los copresidentes para solicitar un espacio en el orden del día.

7. Otros asuntos

No se trataron otros temas en el apartado de Otros asuntos.

8. Clausura

La reunión se clausuró aproximadamente a las 15:30 (hora del Pacífico), con el entendimiento de que los copresidentes redactarían y distribuirían un informe de la reunión lo antes posible.

Anexo 1**Lista de participantes**

Full Name	Email
Aintzina Oihenarte Zubiaga	departamentotecnico@fipblues.com
Alexander Rayburn	alexander.rayburn@noaa.gov
Amanda Munro	amanda.munro@noaa.gov
Arlis Salas	minpescaven@gmail.com
Bernal Chavarria	bchavarria@lsg-cr.com
Bertha Alicia Soler Benitez	bertha.soler@conapesca.gob.mx
Carolina Minte-Vera	cminte@iattc.org
Corey Niles	corey.niles@dfw.wa.gov
Cristhian Eduardo Marrugo Marmolejo	cristhian.marrugo@minagricultura.gov.co
Cristina De la Cadena	cdelacadena@iattc.org
Cristopher Avalos	cristopheravalosdipesca@gmail.com
Cynthia Diez	cdiez@cardisocr.com
Dan Crear	dcrear@iattc.org
Daniel Fuller	dfuller@iattc.org
Dave Gershman	dgershman@pewtrusts.org
Diana Marcela Alvarez Rojas	diana.alvarez@aunap.gov.co
Diego Mojica	dmojica@iattc.org
Elena Quintero	elenaquintero.t@gmail.com
Elizabeth Hellmers	elizabeth.hellmers@wildlife.ca.gov
Elizabeth Pereira	oai.minpesca@gmail.com
Enrique Blacio	jblacio@mag.gob.ec
Enrique Espinosa	pronaob@pronaob.com
Enrique Urena	eurena@iattc.org
Gaby Retana	gretana@iattc.org
Gala Moreno	gmoreno@iss-foundation.org
Germán Fonseca	german.fonseca@pescalimpia.org
Guillermo Estefano Moran Borja	guillermo.estefano.mb@gmail.com
Guillermo Moran	gamv6731@gmail.com
Henry Mero	hmero@mag.gob.ec
Hugo Alsina	hugo@alsina-et-al.org
Hugo Vera	hveras@mag.gob.ec
Isabel Cristina Reyes Robles	isabel.reyes@conapesca.gob.mx
Jamie Gibbon	jgibbon@pewtrusts.org
Javier Garcia	jgarciap@mincit.gov.co
Jefferson Murua	jmurua@azti.es
Jessica Maria Mestas Rodriguez	jessica.mestas@conapesca.gob.mx
Jimmy Olaya	Jolaya@iattc.org
Jorge Parraga	jparraga@iattc.org
Jose Luis Cotes Angel	jolulmp@gmail.com
José Salcedo	jsalcedo@imarpe.gob.pe
Juan Acacio Manas	jacacio@mapa.es
Julio Guevara	juliocgq@hotmail.com
Leanne Fuller	lfuller@iattc.org
Leonel Bohorquez	leonel.bohorquez@cancilleria.gov.co
Liliana Rendón	lrendon@iattc.org
Luigi Benincasa Azua	luigibenincasa@gmail.com

Luigi Benincasa Azua	info@atunec.com.ec
Manuel Correia	manuelcorreia.a@gmail.com
Maria Daniela Vivas	lic.danielarrii@gmail.com
Maria Patricia Diaz De Santamaria	mapatdiaz30@gmail.com
Marisol Aguilar	maguilar@iattc.org
Martha Elena Betancourt Aguirre	martha.betancourt@uabc.edu.mx
Michel Dreyfus	mchldryfs@gmail.com
Miguel Pérez-Huaripata	mperez@iattc.org
Miguel Herrera	miguel.herrera@opagac.org
Mike Conroy	mike@wecofm.com
Monica Peralta	mperalta@iattc.org
Nancy Sandoval	nsdipescagt@gmail.com
Nicole Suárez	nsuarez@iattc.org
Omar Rios	orios@produce.gob.pe
Omar Santana	Osantana@iattc.org
Oscar Bolivia Miranda	limbertmiranda@gmail.com
Pedro Santistevan	psantistevan@tunacons.org
Qinqin Lin	373187627@qq.com
Raul Edgardo Cortez Cota	raul.cortez@asea.gob.sv
Ricardo Belmontes	rbelmontes@iattc.org
Roberto Chacón	rchacon@inpesca.gob.ni
Rubí Rivas	rubirivasdipesca@gmail.com
Ruphene Sidifall	rsidifall@liscr.com
Salvador Siu	ssiu@iattc.org
Shelton Harley	sheltonjharley@gmail.com
Shiyu Yang	Yangshiyu_SHOU@163.com
Soomin Kim	soominkim@kofci.org
Stephanie Diaz	administracion@pronaob.com
Sungkwon Soh	sungkwon.soh@wcpfc.int
Thibaut Thellier	thibaut.thellier@administration.gov.pf
Valerie Post	valerie.post@noaa.gov
Wilberto Angulo Viveros	wilbertoangulo@gmail.com
Willian Olives	eduardo_olives@yahoo.es
Yarkelia Vergara	yvergara@arap.gob.pa
Yesuri Pino	yesuripino@gmail.com
Yuji Uozumi	uozumi@japantuna.or.jp

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

**GRUPO DE TRABAJO *AD HOC* PARA FORTALECER EL DIÁLOGO ENTRE
CIENTÍFICOS, GESTORES Y OTRAS PARTES INTERESADAS SOBRE LA
EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ORDENACIÓN (GRUPO DE TRABAJO
DE DIÁLOGO SOBRE EEO, GTDEEO)**

4a REUNIÓN

La Jolla, California (EE.UU., formato híbrido)

5 de junio de 2026

AGENDA

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del orden del día
3. Revisar y proporcionar comentarios sobre la actualización de la EEO del atún patudo con consideraciones sobre múltiples poblaciones.
4. Revisar y proporcionar comentarios sobre los objetivos de ordenación del atún patudo.
5. Revisar y proporcionar comentarios sobre el borrador del cronograma y el plan de trabajo para el proyecto MSE de atún patudo.
6. Próximos pasos
7. Otros negocios
8. Clausura